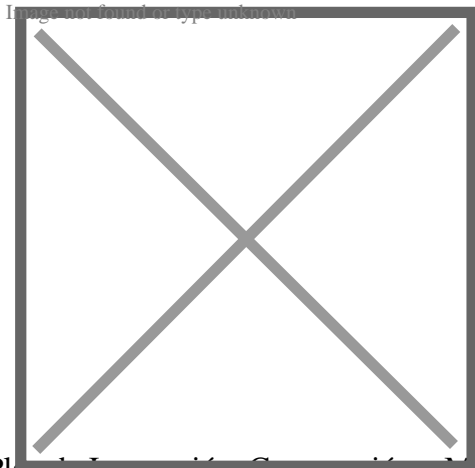


El CADE de Priego ofrece dos despachos para la instalación de un negocio

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el 31 de octubre

Redacción

Lunes 5 de octubre de 2015 - 13:17



El Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Priego ha abierto hasta el próximo 31 de octubre el plazo para la presentación de solicitudes entre aquellos emprendedores que estén interesados en la utilización de dos de los despachos que actualmente se encuentran libres en las instalaciones de la calle Antonio de la Barrera.

Según la información facilitada por el CADE, los interesados en estos despachos, de 17,52 y 20,29 metros cuadrados respectivamente, han de ser emprendedores, con proyectos o modelos de negocios no constituidos aún; autónomos y sociedades, constituidos en el año 2015; y/o empresas ya constituidas con un

Plan de Innovación, Cooperación o Modernización.

Para ello, será necesario aportar una solicitud de alojamiento, el modelo del Plan de Empresa, y una cita con Técnico CADE para Informe Previo de Alojamiento.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, que concluye el 31 de octubre, se constituirá la Comisión de Valoración y Selección de proyectos para la baremación de las solicitudes presentadas.

Una vez baremados, todos los proyectos pasarán a formar parte de la lista general, que contemplará una relación ordenada y clasificada por la puntuación obtenida del total de proyectos baremados, sirviendo para determinar los proyectos que ocuparán los espacios o alojamientos disponibles.

Se irán ofreciendo los espacios disponibles a los proyectos incluidos en la lista General de proyectos baremados, publicada por la Comisión, por riguroso orden de puntuación.

Los proyectos serán valorados según los criterios/tabla de baremación establecidos por la fundación. Las puntuaciones resultantes obtenidas tras la celebración de la Comisión de valoración y selección de proyectos serán publicadas en el tablón de anuncios del Cade de Priego de Córdoba.

Andalucía Emprende, fundación pública andaluza, es una entidad adscrita a la Consejería de Economía, que tiene como principal misión fomentar la cultura emprendedora y la actividad empresarial en la región mediante la prestación de servicios de apoyo para emprendedores y empresarios que les ayuden en la puesta en marcha y el desarrollo de sus ideas de negocio.

Para ello, cuenta con 215 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), que dan cobertura al 100% de la región, y con un cualificado equipo técnico de especialistas en creación y desarrollo empresarial, que prestan, entre otros, servicios de asistencia, asesoramiento técnico cualificado, formación y tutorización para ayudar a emprendedores y empresarios en la puesta en marcha de nuevas empresas y en el desarrollo de las existentes.

Además, ofrece un servicio de alojamiento empresarial en naves industriales u oficinas, que permite a los emprendedores contar con un espacio en el que desarrollar su actividad durante un tiempo determinado, con el apoyo permanente del personal técnico especializado, que les acompaña en todo el proceso de creación y desarrollo empresarial. Este servicio, destinado a proyectos sujetos a requisitos específicos de competitividad e innovación, se ofrece en dos modalidades: preincubación, por un periodo máximo de seis meses, para proyectos que aún no se han constituido como empresa, e incubación, para empresas ya constituidas, que pueden ocupar el local durante un año en el caso de oficinas y durante tres en el de naves industriales.

Los interesados en recibir mayor información al respecto pueden dirigirse al CADE de Priego, ubicado en el

Edificio Palenque, 4, en el teléfono 957117016 o en la web cade.Priegodecordoba@andaluciaemprende.es